



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PROGRESO DE CASTRO YUCATAN.**

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO
Departamento: SECRETARÍA MUNICIPAL
Oficio Número: SM/3932/2018

ASUNTO: CONVOCATORIA.

PROGRESO, YUCATÁN, A 28 DE AGOSTO DEL 2018.

**C. MARIA DEL CARMEN VILLANUEVA AVILA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
P R E S E N T E.**

POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN III, 61 FRACCIONES I, IX Y 34 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN; SE LE CONVOCA A LA OCTAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, LA CUAL SE VERIFICARÁ A LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 29 DE AGOSTO DEL AÑO 2018, A CELEBRARSE EN EL SALÓN DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL PALACIO; SESIÓN QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.
- IV. LECTURA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, CON MOTIVO DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, PARA FIRMA DE CONFORMIDAD.
- V. LECTURA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA OCTAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, PARA SU APROBACIÓN Y FIRMA DE CONFORMIDAD.
- VI. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA DEJAR SIN EFECTO EL PUNTO SEIS DE LA OCTAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2018, EN EL CUAL SE APROBÓ UNA ANUENCIA DEFINITIVA DE FUNCIONAMIENTO PARA UN RESTAURANTE DENOMINADO "MASSAI MAYA", UBICADO EN LA CALLE 9 ENTRADA YUKA DE LA LOCALIDAD DE CHUBURNÁ PUERTO, DEL MUNICIPIO DE PROGRESO YUCATÁN.
- VII. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA DEJAR SIN EFECTO EL PUNTO NUEVE DE LA QUINUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2017, EN EL CUAL SE APROBÓ LA ANUENCIA DEFINITIVA DE FUNCIONAMIENTO PARA UN RESTAURANTE DENOMINADO "TECNOHOTEL VILLAMAR", UBICADO EN EL INTERIOR DEL HOTEL DENOMINADO "TECNOHOTEL", EN LA CALLE 73 NÚMERO 98-A ENTRE 54 Y 56, MUNICIPIO DE PROGRESO, ESTADO DE YUCATÁN.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PROGRESO DE CASTRO YUCATAN.**

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO
Departamento: SECRETARÍA MUNICIPAL
Oficio Número: SM/3932/2018

ASUNTO: CONVOCATORIA.

PROGRESO, YUCATÁN, A 28 DE AGOSTO DEL 2018.

- VIII. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA, LA CONCESION DE 2 PREDIOS DEL FUNDO LEGAL A CADA UNO DE SUS POSESIONARIOS POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO 2015-2018 DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN
- IX. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA, EL AUMENTO DEL COSTO DEL PASAJE DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN Y SUS COMISARIAS.
- X. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA, LA ANUENCIA DEFINITIVA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN RESTAURANTE DENOMINADO "LA CASA DEL PASTEL" UBICADO EN EL PREDIO NÚMERO 134 DE LA CALLE 69 ENTRE 60 Y 62 DE LA LOCALIDAD DE PROGRESO, YUCATÁN, A NOMBRE DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA YUCATAN LAND S.A. DE C.V.
- XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

ATENTAMENTE
SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN

C.MARIA DEL CARMEN VILLANUEVA AVILA

